

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

Quito, 12 de septiembre de 2017

Señor  
**Jonny Rafael Haro Robayo**  
Presente. -

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la compañía ADVANTLOGIC ECUADOR S.A., celebrada el 11 de septiembre de 2017, tuvo el acierto de designar a Usted, en calidad de **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso estatutario de dos años. Entre sus atribuciones consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en subrogación del Gerente General, según se desprende del Artículo Décimo Noveno, literal d), de los estatutos sociales.

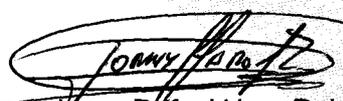
ADVANT LOGIC ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 05 de octubre de 1977 ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 22 de diciembre de 1977, fue objeto de aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública celebrada el 25 de agosto de 2004 ante el Notario Décimo Sexto y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 07 de enero de 2005.

La Junta General Universal autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

  
Sra. Yessenia Cecilia Orbe Lucero  
CC No. 0502138910

Quito, 12 de septiembre de 2017, ACEPTO el nombramiento como **PRESIDENTE** de la compañía ADVANTLOGIC ECUADOR S.A.

  
Jonny Rafael Haro Robayo  
CC No. 1802460319



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR 

**042** JUNTA No.  
**042-303** NÚMERO  
**1802480319** RESOLUCIÓN

**HARO ROBAYO JONNY RAFAEL**  
APELLIDOS Y NOMBRES

RICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN  
LA MAGDALENA  
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN:  
ZONA: 1



 **ECUADOR**  
ELIGE CON  
**TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES 2017**  
GARANTIZAMOS  
TU DECISIÓN

**CIUDADANA (O):**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV IMP. IGM.MJ

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADVANTLOGIC ECUADOR S.A.

En la ciudad Quito, hoy 11 de septiembre dos mil diecisiete, siendo las 15H00, se reúnen en las oficinas de la compañía: ADVANTLOGIC ECUADOR S.A. ubicadas en la Avenida La Coruña N28-44 y Bello Horizonte de esta ciudad de Quito D.M., la Junta General Universal de accionistas de la compañía ADVANTLOGIC ECUADOR S.A., encontrándose presentes la Srta. Kristen Shantell Loaiza que representa el 98% del paquete accionario y el Sr. Cesar Antonio Salas, que representa el 2% de las acciones; entre los dos accionistas son poseedores del cien por ciento de las acciones de la Empresa. Por tanto, está presente en la Junta General Universal la totalidad del capital social suscrito, tal y como lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, se instala la Junta General Universal, a tratar el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DIA:

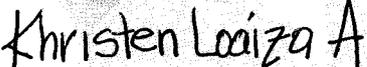
1.- Designación de PRESIDENTE de la compañía ADVANTLOGIC ECUADOR S.A.

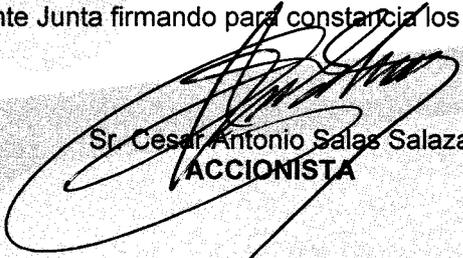
Preside la Junta la Srta. Kristen Shantell Loaiza y como secretaria actúa la señora Yessenia Orbe L.

**PRIMER Y UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** La Presidenta declara instalada la sesión y pone en consideración de la Junta, el primer y único punto del orden del día. Se debe informar a los señores accionistas que el periodo del Presidente señor Jonny Rafael Haro Robayo de acuerdo a los estatutos de la compañía ha finalizado, por tanto, es necesario realizar un nuevo nombramiento para el periodo que determina los Estatutos. Luego de las respectivas deliberaciones proponen que se nombre nuevamente al Señor Jonny Rafael Haro Robayo como Presidente, luego del análisis correspondiente se eleva a moción por parte de la Srta. Kristen Loaiza inmediatamente es acogida la moción y se procede a la respectiva votación dando como resultado una votación unánime de los accionistas presentes, es decir el 100% del paquete accionario, sin votos nulos o blancos. En virtud de la votación unánime de la Junta General Universal de Accionistas. **RESUELVE.** - Elegir como PRESIDENTE de la compañía ADVANTLOGIC ECUADOR S.A., AL señor Jonny Rafael Haro Robayo, sin tener más que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída el Acta por la Secretaria, esta se aprueba por unanimidad sin modificación alguna.

Siendo las 17H15, se da por terminada la presente Junta firmando para constancia los asistentes.

  
Srta. Kristen Shantell Loaiza Ayerve  
**PRESIDENTE- ACCIONISTA**

  
Sr. Cesar Antonio Salas Salazar  
**ACCIONISTA**

  
Srta. Yessenia C. Orbe L.  
**SECRETARIA**